U.O.C.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ministerio del Desarrollo

DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES" ID Nº 269772

En la ciudad de Asunción a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho y cuarenta y cinco horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **Contratación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES",** por la Dirección de Contrataciones, el Econ. Antonio Castagnino, Jefe de Programación y Convocatoria de la Dirección de Contrataciones del M.I.C., el Sr. Carlos Dávalos, asistente de la UOC, y por la empresa oferente, la Sra. Alicia Godoy Lopez, con C.I. Nº 2.332.898, representante de la empresa **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.**, por la empresa oferente, el Sr. Hugo A. Gonzalez Rodriguez, con C.I. Nº 648.421, representante de la empresa **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L. - FUN TRAVEL S.R.L.** y por la empresa oferente, el Sr Christian A. Domínguez, con C.I. Nº 3.233.828, representante de la empresa **INTER-EXPRESS S.A.**

Seguidamente se da apertura a los sobres de las ofertas, las mismas se encuentran en sobres cerrados para la **Contratación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES",** a continuación se detalla las ofertas de las empresas oferentes:

EMPRESA	PORCENTAJE DE RECARGA
CONSORCIO ASUNCION TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.	0%
MAYAR TRAVEL SERVICE S.A.	0%
INTER-EXPRESS S.A.	0%

Se deja constancia que:

En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas, **CONSORCIO ASUNCION TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.A. e INTER-EXPRESS S.A.,** se constata que las mismas han presentado básicamente la totalidad de las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

El representante de la firma **INTER-EXPRESS S.A.,** deja constancia que el **CONSORCIO ASUNCION TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.,** no cumple con lo exigido en el PBC en el punto 4.4, en donde dice que la licitación va dirigida a agencias minoristas, siendo que la firma **FUN TRAVEL S.R.L.** es un operador mayorista, no pudiendo participar de dicha licitación.

El representante de la firma **CONSORCIO ASUNCION TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.,** deja constancia que las firmas **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A. e INTER-EXPRESS S.A.,** no presentan físicamente el Certificado IATA-BSP. También manifiesta que, el Acta de Asamblea de la firma **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.** no está actualizada, y que la firma **INTER-EXPRESS S.A.** presenta listado de contratos y no copia de los mismos como lo solicita el PBC.

El representante de la firma **CONSORCIO ASUNCION TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.,** en lo que respecta a la participación de un miembro mayorista, manifiesta que existe una medida cautelar que ampara la participación.

Mayara Travel S.A.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO, Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Extranjero solamente
MTE Extranjero SA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ministerio del Desarrollo

DIRECCION DE CONTRATACIONES

El representante de la firma **INTER-EXPRESS S.A.,** en lo referente a lo manifestado por el representante del **CONSORCIO ASUNCION TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.,** manifiesta que la Constancia BSP y la Habilitación IATA exigidas en el PBC, de la firma **INTER-EXPRESS S.A.,** se encuentra activo en su SIPE, en el campo Nº 39 del mismo.

La representante de la firma **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.,** manifiesta que al tener Certificado IATA también posee BSP.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:50 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma, en cinco (5) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto en prueba de conformidad de lo actuado.

Econ. ANTONIO CANTAGNINO. Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

Alicia Godoy
Mayara Travel S.A.

ING. HUGO GONZALEZ R.

CARLOS DAVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio